

PROPUESTA DE GUÍA METODOLÓGICA PARA PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS ACADÉMICOS EN LA ESPAM “MFL”

Julio Abel Loureiro Salabarría¹, Holanda Teresa Vivas Saltos¹, Laura Gema Mendoza Cedeño¹, Ana María Aveiga Ortiz¹

¹Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”
Carrera de Ingeniería Ambiental, Campus Politécnico Sitio El Limón vía a la Pastora. Calceta, Manabí, Ecuador.

Email: julioabelloureiro@gmail.com, teresavivas_saltos@outlook.com

Resumen

El siguiente trabajo se desarrolló en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López” (ESPAM “MFL”) con el objetivo de proponer una guía metodológica para los procesos de planificación de consejos consultivos académicos en las carreras de dicha institución. El trabajo se dividió en dos etapas: la primera consistió en la planificación de miembros participantes y mesas de trabajo y la segunda en la planificación para la ejecución. Las etapas se distribuyeron a su vez en cuatro fases para la primera y tres para la segunda, siendo para la primera: conformación de comités de consejos consultivos de carreras, estructuración de las delegaciones, selección de instituciones externas y delegados y la programación de las mesas de trabajo. Las fases de la segunda etapa fueron: obtención de información a partir de expertos externos, análisis de la malla curricular por las delegaciones y resultados generales. Conjuntamente se mostraron los criterios analizados para cada aspecto de las fases por etapa, así como los diagramas de flujo para los procesos. La propuesta de la guía metodológica sirve como punto de partida para la estandarización de dicha gestión sin dejar de considerar lo establecido por el marco legal nacional e institucional, además de estar sujeta al análisis para su mejora continua.

Palabras Claves: consejos consultivos, metodología, planificación

Introducción

La principal misión de las Instituciones de Educación Superior (IES) es la generación, conservación y difusión del saber humano, científico y tecnológico como forma de resolver los problemas que la sociedad le demanda, de manera sostenible e integral, dentro de los principios éticos y morales, sin dejar de tener en cuenta la cultura y los valores nacionales (Gaspar, Capó y Lombillo, 2015).

Desde la misma creación de las universidades como lo mencionan Barciela, Grau, Urbizo y Soto (2014) ha existido una preocupación por la calidad educativa, entendiéndose esta como el conjunto de atributos que debe reunir una IES para egresar profesionales competentes para determinado contexto social. Por otro lado y siguiendo lo expresado por Passarini, Sosa y Iñigo (2015) las IES necesitan no solo evaluar los aspectos de la formación de sus profesionales dentro de sus sistemas educativos, sino el impacto de estos en el terreno económico, social y político, y dotarlos de mejores posibilidades de desarrollo personal y profesional para promover un desarrollo local y sustentable. En el contexto ecuatoriano el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior viene fundado en el Artículo 96 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), la que incluye a todo el conjunto de acciones que llevan a cabo las IES, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.

Actualmente las IES de Ecuador han ido desarrollado instrumentos como son los Consejos Consultivos Académicos de Carreras (CCACs), que según (Brandão, y otros, 2018) son los responsables de identificar incorrecciones, incompatibilidades e insuficiencias de las competencias disponibles con relación a las competencias necesarias en el sector laboral.

Los CCACs aunque no constan con algoritmos establecidos a nivel de país, están finalmente orientados al desarrollo de los rediseños curriculares de las diferentes carreras y según Larrea (2014), conducen hacia modelos académicos pertinentes y de calidad, considerando los cambios que se operan en los horizontes epistemológicos del conocimiento, las nuevas tendencias de la educación superior a nivel latinoamericano y mundial, las reformas académicas,

normativas, perspectivas y planes de desarrollo, visiones y necesidades de los actores y sectores.

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López” (ESPAM “MFL”) busca continuamente perfeccionar y adecuar la calidad de la enseñanza universitaria para suplir las expectativas del mercado laboral desde los programas curriculares de sus carreras. Para ello, se ha enfocado en el desarrollo de CCACs pero con el inconveniente de no poseer una guía metodológica nacional o institucional.

Por todo lo anterior expuesto, el trabajo tuvo como objetivo proponer una guía metodológica para los procesos de planificación de consejos consultivos académicos en las carreras de dicha institución.

Desarrollo metodológico

Ubicación

El siguiente trabajo se realizó en la ESPAM “MFL” ubicada en el Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, Ecuador.

Descripción de la metodología de trabajo

El desarrollo metodológico para el trabajo se divide en dos etapas; Etapa 1: Planificación de Miembros Participantes y Mesas de Trabajo de Consejos Consultivos Académicos de Carreras de la ESPAM “MFL” y Etapa 2: Planificación para la Ejecución de Consejos Consultivos Académicos de Carreras de la ESPAM “MFL”.

La Etapa 1 se distribuyó en cuatro fases: 1. Conformación de Comités de Consejos Consultivos de Carreras (CCCACs), 2. Estructuración de las Delegaciones de Consejos Consultivos Académicos de Carreras (DCCAs), 3. Selección de Instituciones Empleadoras y Delegados de los Consejos Consultivos Académicos de las Carreras, 4. Programación de las mesas de trabajo.

La Etapa 2 se desarrolla en tres fases: 1. Obtención de Información a partir de Expertos Externos, 2. Análisis de la Malla Curricular por las Delegaciones, 3. Resultados Generales.

Lo anteriormente expuesto se muestra en la **Figura 1**, incluyendo los criterios propuestos para cada fase en ambas etapas.

Figura 1. Guía del Proceso de Planificación de los CCACs de la ESPAM “MFL”



Fuente: Los autores

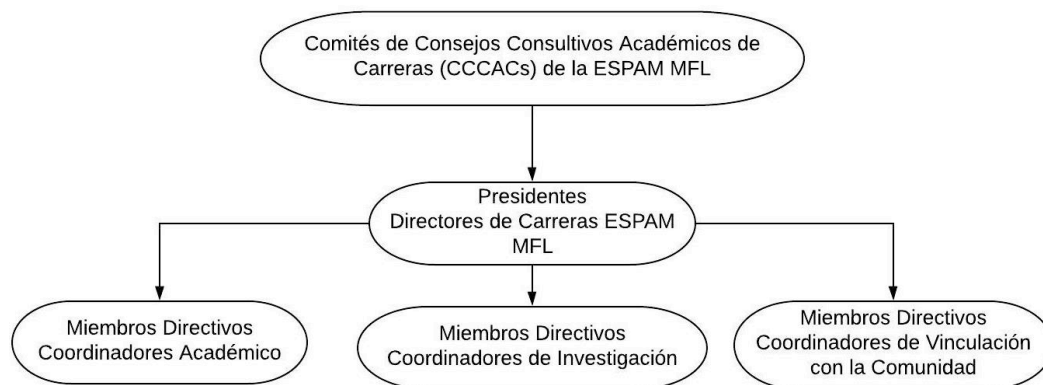
A continuación se detallan las actividades realizadas por cada una de las fases del Proceso de Planificación de CCACs de la ESPAM “MFL”

Etapa 1: Planificación de Comités, Delegaciones y Mesas de Trabajo de CCACs de la ESPAM “MFL”

Fase 1. Conformación de CCCACs de la ESPAM “MFL”

Los CCCACs de la ESPAM “MFL” se establecerán bajo el marco legal nacional e institucional (LOES, estatutos, reglamentos, manual de funciones de autoridades y comisiones de la institución). Estos CCCACs estarán organizados por orden jerárquico, presididos por directores de carreras quienes delegarán atribuciones a miembros directivos como indica Salas (2013), conformados por coordinadores de las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación con la comunidad) tal como se muestra en la **Figura 2**.

Figura 2. Estructura y Miembros de CCCACs de la ESPAM “MFL”

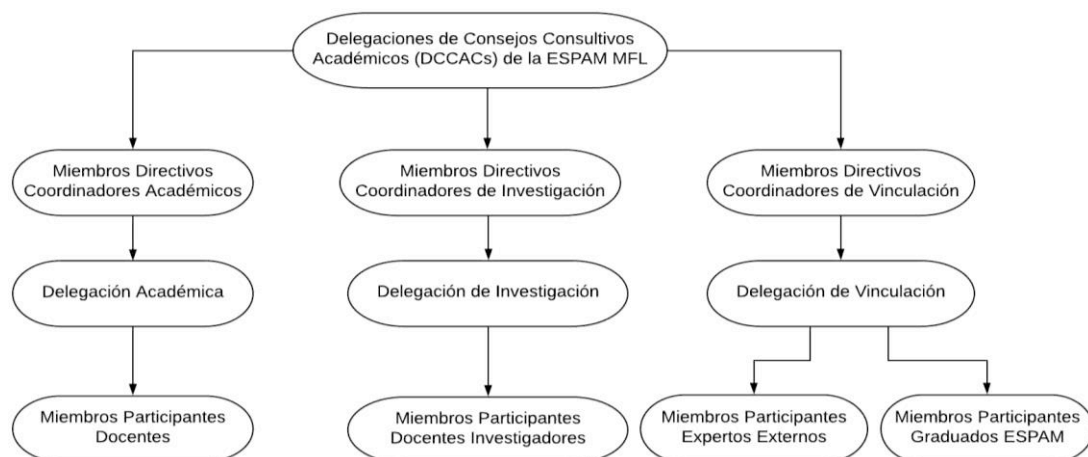


Fuente: Los autores

Fase 2. Estructuración de DCCAs de la ESPAM “MFL”

Las DCCAs de la ESPAM “MFL” se crearán al igual que los CCCACs en concordancia con el marco legal nacional e institucional. Las DCCAs estarán integradas por miembros participantes (docentes, docentes investigadores, graduados de la ESPAM “MFL” y expertos externos) que cumplan con los criterios mostrados en el **Cuadro 2** referido en la **Fase 3**. El número de representantes por delegaciones será analizado y aprobado por los CCCACs. Las DCCAs estarán presididas por los miembros directivos de carreras de las funciones sustantivas, en concordancia con Corzo y Marcano (2009) como se indica en la **Figura 3**.

Figura 3. Estructura y Miembros de DCCAs de la ESPAM “MFL”



Fuente: Los autores

Fase 3. Selección de instituciones empleadoras y Delegados de los Consejos Consultivos Académicos de las Carreras de la ESPAM “MFL”

La selección de instituciones empleadoras y representantes por delegaciones se realizará de acuerdo a criterios establecidos y aprobados por los CCCACs, de acuerdo a Alvarado (2009) y modificado por los autores como se muestra en el Cuadro 1 y 2 respectivamente.

Cuadro 1. Criterios establecidos para selección de instituciones empleadoras por los CCCACs de la ESPAM “MFL”

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INSTITUCIONES EMPLEADORAS	
SECTOR	
	Público
	Privado
ÁREA	
	Servicio
	Producción
ÁREA DE DESARROLLO	
	Ejecución de Proyecto de desarrollo
	Ejecución de Proyecto de investigación
	Existencia de convenio interinstitucional
DISPONIBILIDAD	
	Disposición en la participación

Fuente: Los autores

Cuadro 2. Criterios de selección de Delegados de los Consejos consultivos de las carreras de la ESPAM “MFL”

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DELEGADOS
Especialización específica por línea de investigación
Experiencia laboral en campos de acción
Participación en proyectos de investigación
Producción científica
Participación en proyectos de vinculación.
Disposición en la participación

Fuente: Los autores

Fase 4. Programación de las mesas de trabajo

La programación de mesas de trabajo se realizará siguiendo dos procedimientos:

1. Conformación de mesas de trabajo por: Líneas de investigación y Campos de acción (habrán tantas mesas de trabajo como campos de acción por línea de investigación)
2. Distribución de delegados se realizará según su especialización en los campos de acción por línea de investigación

Etapa 2: Planificación para la Ejecución de CCACs de la ESPAM “MFL”

Fase 1. Obtención de información a partir de Expertos Externos.

La obtención de información a partir del juicio de Expertos Externos se realizará como indica (Dorantes, Hernández y Tobón, 2016) y modificado por los autores bajo la aplicación de un cuestionario general por mesas de trabajos siguiendo cinco directrices propuestas por Ávila y Aguirre (2005):

1. Demandas del sector ocupacional a los profesionales en la actualidad
2. La formación de los profesionales en la actualidad
3. Roles que deberán desempeñar los nuevos profesionales
4. Tecnologías con mayores tendencias en el desarrollo de su actividad laboral
5. Escenarios y tendencias futuros de la actividad el profesional

Fase 2. Análisis de la Malla Curricular por las Delegaciones

El análisis de las Mallas Curriculares actuales de carreras se realizará por los miembros participantes de las mesas de trabajo quienes revisarán cuatro aspectos siguiendo lo planteado por Figueredo, y otros (2010) y modificado por los autores:

1. Asignaturas en la Malla Curricular
2. Posición y organización de asignaturas por semestre (básicas, integradoras y profesionalizantes) en la Malla Curricular
3. Contenidos mínimos de las asignaturas en la Malla Curricular
4. Número de horas en las asignaturas de la Malla Curricular

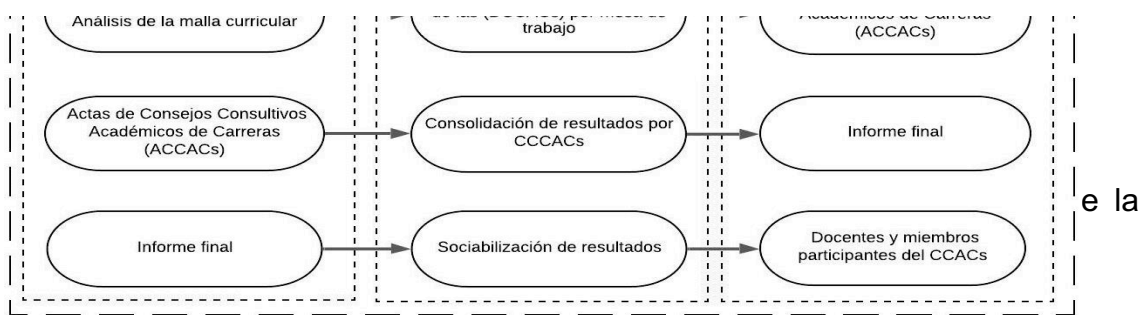
Fase 3. Resultados generales

La agrupación de la información de las DCCACs por mesa de trabajo se reflejará en Actas de Consejos Consultivos Académicos de Carreras (ACCACs) por mesas de trabajo teniendo como insumo los resultados del cuestionario general y análisis de la malla curricular referidos en las **Fases 1 y 2** de la **Etapa 2**.

Los CCCACs consolidarán los resultados de la información de las ACCACs de las mesas de trabajo en un Informe Final, el cual incluirá análisis estadístico de datos en formatos previamente estructurados.

El Informe Final será sociabilizado a docentes y miembros participantes del CCACs de la ESPAM “MFL”.

La Guía del proceso de Resultados Generales de los CCACs de la ESPAM “MFL” se demuestra en la **Figura 4**.



Fuente: Los autores

Conclusiones

La propuesta de la guía metodológica para los procesos de planificación de CCACs de la ESPAM “MFL” es un punto de partida para el desarrollo futuro de dicha gestión, además de estar sujeta al análisis para su mejora continua. Por otro lado, la gestión debe estar concebida e integrada en concordancia con el marco legal nacional e institucional, además de tener establecidos los procesos de gestión documental general, incluyendo formatos estandarizados para la presentación de informes finales de los resultados.

Bibliografía

- Alvarado, A. (2009). Vinculación Universidad - Empresa y su contribución al desarrollo local. *Ra Ximhai*, 407 - 414.
- Ávila, M., y Aguirre, C. (2005). El seguimiento de los egresados como indicador de la calidad docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1-5.
- Barciela, M. d., Grau León, I., Vélez, U., Joaquín, y Soto Cantero, L. (2014). Evaluación de la calidad de las carreras de Estomatología. *Educación Médica Superior*, 260-271.

- Brandão, H., Zimmer, M., Pereira, C., Marques, F., Costa, H., Carbone, P., y Almada, V. (2018). Gestão de desempenho por competências: integrando a gestão por competências, o balanced scorecard e a avaliação 360 graus. *Revista de Administração Pública*, 875-898.
- Corzo, L., y Marcano, N. (2009). Pertinencia del currículo de las instituciones de educación superior: un estudio cualitativo desde la teoría fundamentada. *Redalyc*, 149 - 156.
- Dorantes, J., Hernández, J., y Tobón, S. (2016). Juicio de expertos para la validación de un instrumento de medición del síndrome de burnout en la docencia. *Ra Ximhai*, 327-346.
- Figueredo, S., Pernas, M., Fernández, J., Cobelol, J., Aguilera, E., Castro, G., . . . Hernández, Z. (2010). Modelo metodológico para el diseño y aplicación de las estrategias curriculares en Ciencias Médicas. *Educación Médica Superior*, 33-41.
- Gaspar, A., Capó, J., y Lombillo, I. (2015). Metodología de seguimiento de graduados del Instituto Superior Politécnico de Kwanza Sul. *Revista Cubana de Educación Superior*, 155-165.
- Larrea, E. (2014). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Curso: Estudio de pertinencia para las carreras universitaria, CES, Salinas.
- Leite, B., y Beltrán, J. (2012). Universidad y sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena . *Revista Lusófona de Educação*, 33-52.
- LOES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Asamblea Nacional, Registro Oficial Nro 298.
- Passarini, J., Sosa Castillo, A., y Iñigo Bajos, E. (2015). Los estudios de seguimiento de graduados en el marco del aprendizaje durante toda la vida. Una visión desde el contexto latinoamericano. *Sinéctica. Revista electrónica de educación*, 1-15.
- Salas, I. (2013). La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universitario en México. *Calidad en la educación* , 305-333.